

Blu Radio / Judicial / Fiscalía confirma amenazas a testigo clave en caso contra Ricardo Roa por tráfico de influencias

## Fiscalía confirma amenazas a testigo clave en caso contra Ricardo Roa por tráfico de influencias

De acuerdo con la fiscal general Luz Adriana Camargo, ya se activaron los protocolos institucionales para evaluar el nivel de riesgo y adoptar medidas de protección.



Ricardo Roa en medio de una rueda de prensa en agosto de 2024. Foto: Presidencia.

Por: Kalila Peña | 17 de Mar, 2026

Actualizado: 17 de mar, 2026



La Fiscalía General de la Nación confirmó que el principal **testigo en el proceso contra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, ha recibido amenazas de muerte, en medio de la investigación por presunto tráfico de influencias.** Se trata de Luis Enrique Rojas, presidente de la filial Hocol, cuya declaración es considerada clave dentro del expediente.

De acuerdo con la fiscal general Luz Adriana Camargo, ya se activaron los protocolos institucionales para evaluar el nivel de riesgo y adoptar medidas de protección. En ese sentido señaló: "En el caso de Ricardo Roa tenemos un testigo que es clave para la Fiscalía que ha sido amenazado. **El programa de protección de testigos de la Fiscalía está haciendo en este momento la evaluación de riesgo y qué medidas entraríamos a adoptar para su protección.**"

El caso en el que Rojas figura como testigo se relaciona con la imputación realizada por la **Fiscalía contra Ricardo Roa por el delito de tráfico de influencias, en un proceso que tiene origen en la negociación para la compra de un apartamento ubicado en el barrio El Chicó, en el norte de Bogotá.**



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. Foto: Suministrada

Según el ente acusador, Roa habría utilizado su posición como **presidente de Ecopetrol para solicitarle a Luis Enrique Rojas favorecer a Juan Guillermo Mancera con oportunidades de negocio en Hocol.** Específicamente, la Fiscalía sostiene que se buscaba adjudicar un proyecto de regasificación a la empresa GAXI, de propiedad de Mancera.

La investigación también señala que la **supuesta influencia ejercida por Roa habría estado orientada a beneficiar intereses particulares, en un contexto en el que existía una relación comercial entre él y Mancera.** Ambos habrían participado en la compraventa del apartamento 901, operación en la que, según la Fiscalía, el actual presidente de Ecopetrol resultó favorecido tanto en el precio como en las condiciones de pago.

En ese sentido, el ente acusador ha indicado que el inmueble fue adquirido por un valor inferior al del mercado. De acuerdo con los datos expuestos en la **imputación, el precio pactado se ubicó un 34 % por debajo del valor comercial, lo que representa una diferencia cercana a 927 millones de pesos.**

### Lo más reciente

**Exclusivo** Nación

- 1 Investigación sobre posible bomba en Colombia lanzada desde Ecuador: esto se sabe

Caribe

- 2 Autorizan ingreso de personal a aeropuerto Cortissoz tras descartar presencia de explosivos

Antioquia

- 3 Preocupación en Urabá chochoano por reactivación de órdenes captura a cabecillas del Clan del Golfo

Antioquia

- 4 Minga en Medellín bloqueó San Juan y desmintió al gobernador: "Se limpian las manos políticamente"

Nación

- 5 Contraloría advierte irregularidades por \$4.000 millones en contrato de arrecifes en San Andrés

Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.

✓ Síganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

## Relacionados

Ricardo Roa

Fiscalía General de la Nación



Síguenos en:



Más contenido en YouTube

Descarga nuestra app en

Descarga nuestra app en

### RED DE PORTALES

Noticias Caracol

Caracol Televisión

Gol Caracol

La Kalle

HJCK

DITU

El Espectador

Teatro Mayor

Caracol Internacional

Caracol Corporativo

Caracol Next

### SERVICIOS CORPORATIVOS

Servicio al televidente

Defensor del televidente

TDT

Código del buen gobierno

Contáctanos

Clientes y proveedores

Paute con nosotros

Mapa del sitio

### LEGAL

Condiciones de acceso a la red

Responsabilidad corporativa

Política de tratamiento de la información

Política de cookies

Términos y condiciones

El uso de este sitio web implica la aceptación de los [Términos y condiciones](#) y [Políticas de Tratamiento de la Información](#) de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2023.

MIEMBRO DE:



Ahora: BLU Nacional

